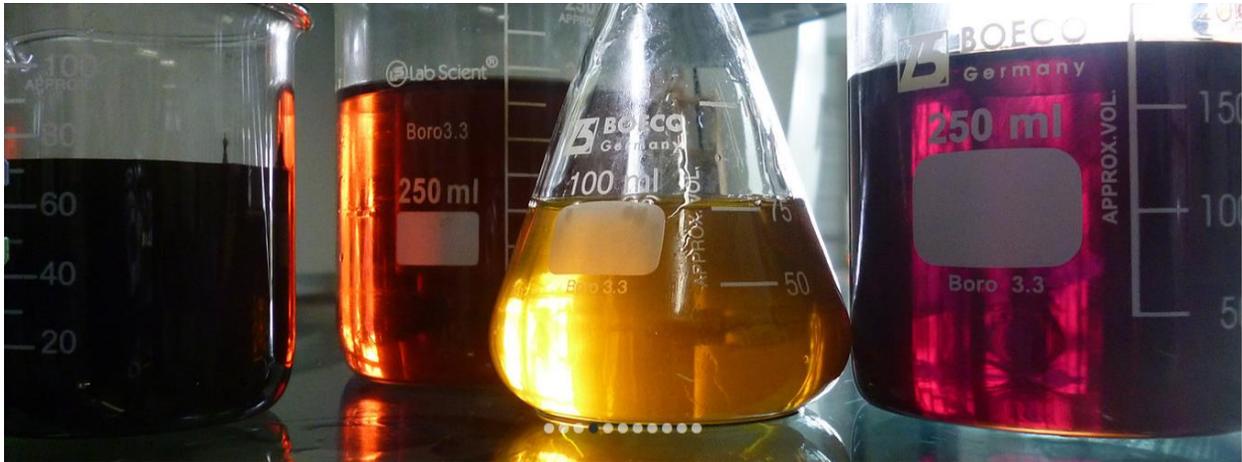


COMUNICACIÓN DE PROGRESO PACTO GLOBAL COLOMBIA

BIOCHEMICAL GROUP SAS 2015-2016



COMUNICACIÓN DE PROGRESO AL PACTO GLOBAL BIOCHEMICAL GROUP 2015-2016

1 Perfil Biochemical Group S.A.S

- Dirección: Planta: Autopista Norte Km 26 – Vereda San Andrés, Girardota, Colombia
- Dirección web: www.biochemical-group.com
- Presidente ejecutivo: Juan Carlos González
- Persona de contacto: Verónica Muñoz Romero
- E-mail de contacto: veronicamunozromero@gmail.com
- Teléfono de contacto: 3004892739
- Socio/firmante: Biochemical Group SAS
- Fecha de adhesión: año 2012
- Periodo del informe: Año 2015-2016
- Números de empleados: 23
- Sector: Petroquímico
- Actividad: Procesamiento de residuos con énfasis en residuos petroquímicos.
- Productos: Bases lubricantes, combustibles, aditivos de combustibles y asfaltos.
- Grupos de Interés más significativos: Empleados y comunidad aledaña a la planta de Re-refinación de aceites usados.
- Otros grupos de interés: Socios, proveedores y clientes.
- Medios de difusión del informe de progreso: Pagina web, intranet, reuniones internas con empleados y boletines informativos.

Biochemical Group SAS, es una empresa Colombiana perteneciente a un grupo empresarial especializado en la industria petroquímica, se constituye en el año 2010 y da inicio a sus operaciones en el año 2012, para brindar una de las mejores soluciones a la grave problemática que se origina por la mala disposición de los residuos petroquímicos, especialmente el manejo de los aceites usados. Nuestra compañía mediante la implementación de las más modernas tecnologías de re-refinación, se convierte en una de las empresas líderes en Colombia en el manejo, tratamiento y disposición final de residuos.

Ubicada en el departamento de Antioquia, en el Municipio Girardota, Vereda San Andrés y conformada entre los años 2015-2016 por 23 personas, entre ejecutivos y empleados directos y tercerizados, con un número total de 8 mujeres y 15 hombres, de los cuales 3 son tercerizados.

MISIÓN: Somos una compañía comprometida con el futuro del planeta, fabricando cultura ambiental mediante la incorporación de nuevas tecnologías y el desarrollo de modelos de trabajo, para el adecuado manejo y aprovechamiento de los residuos generados por la industria; brindando soluciones que respalden el desarrollo sostenible con responsabilidad social de las empresas.

Orientada a obtener los mejores beneficios económicos, sociales y ambientales, para sus accionistas, empleados y clientes (partes interesadas).

MEGA (2020): Seremos una empresa ambiental referente en América Latina reconocida por su compromiso de crear cultura ambiental y desarrollo sostenible, con presencia en las 7 economías más importantes de América Latina.

Nuestro modelo de procesamiento integrado de residuos con alta tecnología, será reconocido como un modelo que contribuye a brindar soluciones ambientales. Creceremos entre el 1-2% anual el margen EBITDA sobre el valor actual.

VALORES: Actuar Verde, Seguridad, Armonía, Interdependencia.

COMPETENCIAS CORPORATIVAS: Orientación al alto desempeño, Interdependencia, Vocación de Servir y Actitud Positiva.



2 Declaración representante legal Biochemical Group SAS

Biochemical Group SAS, consciente de lo que significa su compromiso con la adhesión al Pacto Global de las Naciones Unidas ante todas las partes interesadas con las que tenemos relación, mantiene su convicción de que es posible hacer negocios y crecer rentablemente en línea con los principios universales abarcando Derechos Humanos, Derechos laborales, beneficio del ambiente y esfuerzos anticorrupción. Aunque nuestros resultados financieros no han tenido el comportamiento presupuestado y la capacidad de inversión se ha reducido significativamente, seguimos promoviendo prácticas y procesos que beneficien el ambiente como principio de negocio y como marco estratégico para el mismo. Entendemos que nuestro compromiso va más allá de un simple cumplimiento legal y seguimos promoviendo una cultura que permita elevar la conciencia colectiva y actuar más desde lo emocional y lo espiritual que desde lo racional y económico. Es por esto que ante todo buscamos que los principios del Pacto Global que se han podido ver en el pasado como un movimiento periférico muy romántico han pasado a ser entre nosotros como empleados y como accionistas un marco estratégico corporativo del que estamos seguros también podremos derivar buenos resultados económicos de manera sostenible.

El presente reporte describe los progresos realizados por Biochemical Group SAS en la integración de los principios del Pacto Global en la estrategia de negocios, cultura y operaciones diarias. Este reporte recoge las acciones, programas y resultados que hemos obtenido desde su implementación en el año 2012, pero con énfasis en las acciones y programas ejecutados durante los años 2015 y 2016, y refleja la forma como hemos interpretado y aplicado los principios en nuestra organización aún siendo una organización muy nueva y muy pequeña en número de empleados. En los años descritos hemos incrementado nuestros esfuerzos por reforzar la cultura organizacional hacia un mayor desarrollo del ser, a elevar el nivel de adecuada gobernanza corporativa y transparencia, a mejorar nuestros procesos y tecnologías para beneficiar positivamente el ambiente, a interactuar con las comunidades con las que más relación podemos tener, a formalizar y documentar adecuadamente el sistema integrado de gestión, a mantener adecuados y seguros ambientes de trabajo donde el respeto por la diversidad y por la igualdad de oportunidades y por los derechos laborales sea percibido naturalmente, y a promover prácticas que eviten el apoyo a actividades delictivas, corruptas, o desleales. Todo esto se ha recopilado en el presente documento en el que se presentan evidencias de las prácticas e indicadores descritos y en el que se detallan los elementos descriptores de los principios del pacto en forma estructurada.

Nuevas metas, programas y sistemas de apoyo se irán incorporando en la medida que la organización siga creciendo y pueda financiar actividades de mayor cobertura e impacto. Sin embargo los principios no son negociables y aunque cambien las prioridades del negocio, estos principios no cambiarán para nosotros y nos comprometemos a seguirlos respetando, cumpliendo y haciendo respetar y cumplir con todos los grupos de interés con los que interactuemos.

Atentamente,



JUAN CARLOS GONZALEZ VELEZ
Gerente General y Representante Legal
Biochemical Group SAS

3 Implementación de acciones encaminadas al cumplimiento de los Principios del Pacto Global

Con el objetivo de avanzar en acciones encaminadas al cumplimiento del Pacto Global, se realizó en los años 2015-2016 todo el despliegue y formalización del Sistema Integrado de Gestión abarcando los subsistemas de Salud y Seguridad en el Trabajo, Ambiental, Calidad, y Social para integrar en un único modelo de gestión todas las actividades de soporte y apoyo a las actividades y procesos misionales del negocio. Esta integración se ha formalizado basada en tres pilares que son: el marco estratégico del negocio, las necesidades y expectativas de las partes interesadas, y los principios del pacto global.

Se avanzó en los siguientes desarrollos críticos para la gestión del negocio:

- a. definir un perfil humano y técnico que se ajuste a las necesidades de la compañía y lograr así perfil por cargo donde las características principales deben partir de su ser (Personal propositivo, con liderazgo, alto sentido de pertenencia por lo que hace, altamente comprometido y espíritu investigativo e innovación), sin dejar de lado sus competencias técnicas de acuerdo al cargo.
- b. se han establecido relaciones con actores externos comunitarios como juntas de acción comunal, instituciones educativas, grupos organizados, parroquia y habitantes de la vereda. Con actores municipales como alcaldía, secretarías de despacho, concejo Municipal, mesa ambiental municipal. Con las Autoridades Ambientales Corantioquia y Área Metropolitana, y la recién formada mesa de olores de Girardota y Actores empresariales como las empresas vecinas y la Corporación Social Pro-Aburrá Norte. Se atiende relaciones con otros actores como la mesa ambiental de Girardota y medios de comunicación local como El periódico la Chimenea.
- c. Se cuenta con una Coordinador del Sistema Integrado de Gestión que ha venido diseñando e implementando el Sistema Integrado de Gestión (Manual, política, objetivos, matrices, programas, procedimientos, instructivos, formatos, registros), además, de la inducción en Seguridad, Salud y Medio Ambiente para los empleados nuevos y contratistas.
- d. Se han promovido actividades culturales y educativas encaminadas a la atención de las necesidades de nuestros empleados y sus familias. Adicionalmente, nos encontramos al día en el pago de obligaciones con los sistemas de salud, riesgos profesionales y pensiones, así como en el pago de los aportes parafiscales a las Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje.

- e. Se logró consolidar varios cambios que permitieron mejorar la productividad de la planta para llevarla al 86% de utilización, Los principales cambios se pueden resumir en:
 - Cambio de modelo y marca de bombas de vacío segunda etapa.
 - Cambio de modelo y marca de varias bombas de proceso.
 - Cambio de packing interno de columnas de flash.
 - Cambios en tuberías de proceso: Aumento en diámetros de todas las tuberías de la red de alimentación e instalación de un sistema diferente de filtración de entrada, elevación de tubería de salida de destilados medios, aumento diámetro tubería descarga de fondos destilación, aumento diámetros tubería en sistemas condensación de productos de cima de segunda etapa, por mencionar los principales.
 - Cambio de los intercambiadores de placas por tubo y coraza en todos los puntos donde estos existían.
 - Implementación de rutinas de lavado en sitio de los equipos.
- f. Se instalaron equipos para el tratamiento de todos los efluentes de planta tanto líquidos como gaseosos, en atención a quejas de la comunidad y a cumplimiento de nuevas legislaciones sobre calidad del aire y sobre vertimientos líquidos.
- g. Se promovieron varios cambios administrativos que permitieron un cambio del perfil organizacional hacia un refuerzo genuino de los valores y las competencias corporativas.
- h. Se formalizo el sistema de seguimiento de indicadores mediante el cuadro de mando integrado y mediante las metas individuales evaluadas en la evaluación sistemática de desempeño.
- i. Hemos ajustado nuestro análisis de riesgos organizacionales mediante la matriz de materialidad y hemos establecido acciones de control y prevención que nos permitan la sostenibilidad en cada una de sus perspectivas.

Para garantizar el cumplimiento efectivo de nuestras metas revisamos el desempeño de todos los requerimientos organizacionales a intervalos regulares para asegurar nuestros objetivos de crecimiento rentable, desarrollo sostenible y mejoramiento continuo.



4 Acciones desarrolladas por Biochemical Group SAS frente a los ejes temáticos: Derechos Humanos, Estándares Laborales, Medio Ambiente y Anticorrupción.

I. Derechos Humanos

PRINCIPIO 1: *Las empresas debe apoyar y respetar la protección de los derechos humanos fundamentales reconocidos universalmente, dentro de su ámbito de influencia.*

PRINCIPIO 2: *Las empresas deben asegurarse de que no son cómplices en la vulneración de los derechos humanos.*

Nuestro compromiso

En Biochemical Group estamos comprometidos con el futuro de nuestro planeta, por ello reconocemos en los Derechos Humanos la vía para construir un mundo mejor para todos, en coherencia con nuestra Misión brindando soluciones tecnológicas que respalden el desarrollo sostenible con responsabilidad social empresarial.

Nuestros valores organizativos se orientan a brindar *Seguridad* a todos nuestros grupos de interés, así como el actuar en *Armonía* con nuestro entorno y los seres que hacen parte de éste, desarrollando en nuestro personal competencias corporativas orientadas hacia la *Vocación de Servir* y una *Actitud Positiva*.

A través de nuestras *Política Integrada de Seguridad, Salud Ocupacional, Ambiente, Calidad y Compromiso Social*, nos comprometemos con la salud, la seguridad y el trato justo del personal de nuestra organización, a través del manteniendo un ambiente de trabajo seguro y saludable para nuestros trabajadores y demás partes interesadas y la no utilización prácticas ilegales de empleo, discriminación, acoso o trabajo forzado y procurando un ambiente de trabajo equitativo y salarios dignos.

Así mismo, nos comprometemos con la prevención de lesiones y enfermedades que puedan resultar de nuestras operaciones, entrenando y desarrollando continuamente a nuestros empleados y contratistas, brindándoles los conocimiento y recursos requeridos para la ejecución de sus actividades de una manera segura y responsable para prevenir lesiones a ellos mismos y a otros y daños al ambiente.

Mantenemos sistemas y procesos efectivos, prácticos y medibles para garantizar la identificación y evaluación proactiva de todos los peligros potenciales y los riesgos asociados inherentes a nuestra operación, dando un excelente manejo a nuestros productos y brindando un servicio de calidad; asegurando el bienestar de todas las partes interesadas en los procesos que soportan el



desarrollo de nuestras actividades, lo cual incluye el apoyo responsablemente a nuestros clientes, proveedores y comunidad.

Puesto que en Biochemical Group estamos comprometidos con el cumplimiento de la legislación bajo el principio de transparencia y en el marco de nuestro compromiso social, nos interesa mantener canales abiertos y transparentes de comunicación con todas las partes interesadas y alentamos a todos a la participación.

Reconoce a la comunidad aledaña a nuestra planta de re-refinación de aceites usados como un grupo de interés muy importante y prioritario, con el cual desde la construcción de la planta se establecieron vínculos y compromisos de mejora encaminados a la no generación de impactos y brindar aportes para el desarrollo de iniciativas y procesos comunitarios priorizados desde la comunidad.

Implementación de Acciones

Salud y seguridad

- En Biochemical Group nos aseguramos de brindar a nuestros trabajadores facilidades para desarrollar un trabajo seguro e higiénico, por ello entre los años 2015- 2016 hemos venido implementando en el quehacer diario de nuestras operaciones el Decreto 1072 del SGSST (Sistema de gestión de la seguridad y la salud en el trabajo).
- Entregamos dotación de equipos de protección personal a nuestros trabajadores y realizamos registro de cada entrega; dichos registros son incorporados en la matriz de identificación y control de riesgos, en la cual se han establecido los requisitos de usos de Elementos de Protección Personal.
- Verificamos permanente el cumplimiento de la legislación con relación a trabajos de alto riesgo, como lo es el trabajo en alturas y elaboramos permisos de trabajo en los casos de tareas de alto riesgo.
- Exigimos a todos nuestros contratistas el total cumplimiento frente a su seguridad social.

Durante el periodo de este informe entrenamos a nuestros trabajadores para desempeñar sus tareas y operaciones de planta de manera segura y saludable, a través de capacitaciones brindadas desde el área de Sistema Integrado de Gestión en las siguientes temáticas:

- ✓ Socialización política y normas de seguridad: Socialización de la política integrada de la empresa.
- ✓ Inducción SSTA Seguridad, Salud en el trabajo y ambiente y plan de emergencias
- ✓ Charlas preturno

- ✓ Mantenimiento de elementos de protección personal
- ✓ Manejo de montacarga, eliminación de riesgos, uso de gafas y cascos
- ✓ Manejo de extintores
- ✓ Señalización
- ✓ Prevención de accidentes laborales.
- ✓ Copasst
- ✓ Manejo de red contra incendio
- ✓ Manejo de hojas de seguridad
- ✓ Prevención de lesiones en la columna
- ✓ Normas de seguridad para visitantes
- ✓ Situación actual y plan de acción
- ✓ Seguridad y salud en el trabajo: verificación de avances
- ✓ Estilos de vida saludable
- ✓ Trabajo en equipo
- ✓ Pausas activas
- ✓ Manejo del estrés
- ✓ Lecciones aprendidas: Perdidas emocionales, psicológicas
- ✓ Fondo nacional de ahorro
- ✓ Desarrollo de la campaña BG ORGANIZADO.

Capacitaciones asociadas a la actividad económica de la empresa:

- ✓ Proceso de destilación
- ✓ Tecnologías para transferencia de calor y para generación de vacío
- ✓ Variables de procesos y balances de masa y energía asociados al proceso
- ✓ Características técnicas de los productos que hacen parte de nuestra oferta

Honorarios, salarios y ausencias

- Nuestro personal cuenta con recesos y periodos de descanso razonables, cumpliendo con lo requerido mínimamente por ley, a pesar de que por acuerdo voluntario con algunos de nuestros trabajadores se desarrollen labores con horario de trabajo extendido superior a 48 horas.
- Brindamos salarios dignos, los cuales se ubican por encima de la media normal en el país y en el sector industrial al que pertenecemos.
- Concedemos a nuestro personal vacaciones pagadas, ausencias por enfermedad común o laboral y permisos por maternidad/paternidad de acuerdo con los estándares mínimos, brindamos alternativas de descanso y tenemos esquemas de vacaciones flexibles a gusto y necesidad de cada empleado tanto en tiempo como en dinero.

Trato Justo

- Brindamos a nuestros trabajadores un trato justo, protegiéndolos de hostigamientos físicos, verbales, sexuales o psicológicos en su lugar de trabajo a través de la aplicación de requisitos legales de evaluación de riesgo sicosocial y de conformación del comité de convivencia, además de existir línea de reporte directo a la gerencia de casos de abuso o de acoso y de brindarles jornadas de formación orientadas al ser.

Asimismo, protegemos la privacidad de nuestros empleados en lo que respecta a la custodia de la historia médica según ley y resultados de comunicación única.

- Realizamos reuniones periódicas de trabajo donde se abordan los procesos y situaciones que se presentan en la empresa a nivel de procedimientos e interacciones interpersonales, hemos implementado grupos primarios en planta y formalizamos el equipo de gerencia, los cuales se reúnen con periodicidad semanal. Todo ello con el objetivo de brindar mecanismo para escuchar, procesar y brindar soluciones.
- Contamos con el acompañamiento de una profesional en psicología, con la cual realizamos capacitaciones al personal de la organización en temáticas relacionadas con el ser y desarrollamos actividades enfocadas al bienestar laboral de los trabajadores como celebración de cumpleaños, amigo secreto y encuentro de fin de año.
- Durante el año 2015 y 2016 se desarrolló un plan de formación con los trabajadores orientado al ser, a la creación de cultura organizacional y al desarrollo de actitudes en coherencia con la misión, mega y valores corporativos:
 - ✓ Historia de vida
 - ✓ Manejo del estrés y las emociones: Trabajo bajo presión e inteligencia emocional
 - ✓ Relaciones interpersonales
 - ✓ Liderazgo: Cultura de alto desempeño
 - ✓ Capacitación en Autoestima y Asertividad: Del sí mismo a los otros
 - ✓ Capacitación en Enfoque en la tarea: El aquí y el ahora
 - ✓ Capacitación en Coherencia entre el decir y el hacer: Cómo generar y reflejar confianza
 - ✓ Capacitación en Mi desempeño influye en el desempeño de toda la organización

Impacto en la Comunidad

En Biochemical Group apoyamos y respetamos la protección de los Derechos Humanos para todos nuestros grupos de interés, por lo cual en el año 2015-2016 realizamos las siguientes acciones con la comunidad aledaña a nuestra planta de re-refinación de aceites usados:

- Implementación de la Cátedra Ambiental para niños de la Escuela Parroquial La Sagrada Familia de la vereda San Andrés del Municipio de Girardota, actividades enfocadas al fomento de valores, conocimientos ambientales y desarrollo de capacidades artísticas y comunales a través de las siguientes temáticas:
 - ✓ Que son los residuos peligrosos
 - ✓ Contaminación del agua por vertimiento de aceites (cine ambiental)
 - ✓ Trabajo sobre los valores
 - ✓ Respeto por el medio ambiente. ¿Cuidas tú el medio ambiente?
 - ✓ Trabajo sobre los valores
 - ✓ Respeto ¿Cuidas tú los animales?
 - ✓ Como reciclar en casa
 - ✓ Tarde de compartir
 - ✓ Taller, “los sentidos”
 - ✓ Cadena de llamadas “Teléfono roto”
 - ✓ Cine ambiental
 - ✓ Compartir
 - ✓ Visita a planta (Explicación de proceso)
 - ✓ Actividad “laberinto”

- Fortalecimiento y participación en los procesos organizativos, deportivos, grupales y asociativos que se desarrollan en la comunidad aledaña a la empresa, con el fin de aportar a la construcción de tejido social. Durante el periodo del presente informe apoyamos el equipo de baloncesto del colegio de la vereda San Andrés y la fundación San Jun Bosco para la atención de niños de escasos recursos.

- Apoyo a los grupos organizados que desarrollan anualmente actividades comunitarias en la vereda San Andrés. En mayo de 2016 mediante aporte social Biochemical Group fuimos participe en la celebración del aniversario número 16 del Consejo comunitario Afrodescendiente de la vereda San Andrés y el día de la Afrocolombianidad.

- Realización de encuentros y acciones navideñas con niños y adolescentes; como empresa estuvimos presentes en las actividades navideñas del año 2015 con los niños del sector La Calle y de la parroquia La Sagrada Familia de la vereda San Andrés.

- En apoyo a jóvenes estudiantes de la Técnica Profesional en Gestión Administrativa del SENA (Servicio Nacional de Aprendizaje), pertenecientes a la Vereda San Andrés de Girardota, se posibilito la formulación de un proyecto formativo, el cual tuvo objeto la generación de estrategias de mejoramiento organizacional y operacional de la compañía.

Manejo de nuestros productos

Como empresa tomamos medidas para prevenir riesgos en el uso inadecuado o mal uso de nuestros productos, debido a que algunos de ellos son combustibles y derivados hidrocarburos; por tal razón cumplimos con todos los requisitos de manejo de sustancias controladas y de comercialización de combustibles.

Proveedores

Exigimos a todos los contratistas de servicios y proveedores de productos total adherencia a nuestros principios y estándares del Sistema de Gestión de la seguridad y la salud en el trabajo.

Medición de Resultados

Salud y seguridad

- Con nuestro personal hemos realizado una autoevaluación frente al grado de avance en la implementación del decreto 1072 del SGSST (Sistema de gestión de la seguridad y la salud en el trabajo) con un resultado de 76% de cumplimiento.

Nos proponemos frente a dicho decreto llegar a un 100% de su implementación para el año 2017 y realizar como oportunidad de mejora la primera auditoria de cumplimiento por parte de una tercera parte.

- Contamos con registros que soportan la entrega del 100% de dotaciones en equipos de protección personal para el desempeño seguro de nuestros trabajadores.
- Hemos cumplido con el plan de entrenamiento específico técnico en un 86% en el año 2016.

Nos proponemos cumplir el plan de entrenamiento específico al 100% en 2017, reforzando especialmente los temas de trabajos con sustancias químicas, trabajos en caliente y control de energías peligrosas.

Honorarios, salarios y ausencias

- A pesar de que por acuerdo voluntario con algunos de nuestros trabajadores se desarrollan labores con horario de trabajo extendido superior a 48 horas, nos proponemos introducir nuevos supernumerarios que permitan equilibrar los horarios.
- Nuestros salarios se ubican por encima de la media normal en el país y en el sector industrial al que pertenecemos, lo cual se puede verificar a través de nóminas y con nuestros trabajadores; además de poderse verificar a través de estos dos últimos medios nuestro cumplimiento a nivel de conceder vacaciones pagas, ausencias por enfermedad, y permisos por maternidad/paternidad a nuestro personal.

Trato Justo

- Contamos con actas de conformación y reunión del comité de convivencia como evidencia del compromiso con nuestros trabajadores de brindarles un trato justo y protegerlos de posibles hostigamientos físicos, verbales, sexuales o psicológicos. Se cuenta con la documentación y seguimiento realizado a un caso por acoso a una empleada.

Nuestra meta para el año 2017 es la aplicación de la batería completa de diagnóstico e intervención del riesgo sicosocial según la Gatiso, la cual es específica para este riesgo.

- Brindamos a nuestros trabajadores un trato justo, protegiéndolos de hostigamientos físicos, verbales, sexuales o psicológicos en su lugar de trabajo a través de la aplicación de requisitos legales de evaluación de riesgo sicosocial y de conformación de comité de convivencia, además de existir línea de reporte directo a la gerencia de casos de abuso o de acoso y de brindarles jornadas de formación orientadas al ser.
- Contamos con registro fotográfico y de asistencia de las actividades programadas y realizadas en las instalaciones de nuestra organización durante el periodo del presente reporte. Para el año 2017 continuaremos con el plan de formación a empleados orientado al Ser y al desarrollo de nuestras competencias corporativas.
- Nos proponemos el desarrollo de una campaña de Deberes Humanos con el personal de nuestra organización como refuerzo a la promoción de los Derechos Humanos.

Impacto en la Comunidad

- Nuestra organización cuenta con el acompañamiento de una Fundación externa para el desarrollo e implementación de acciones a nivel social y ambiental. Contamos con protocolos según los requerimientos de la licencia ambiental y según las políticas internas para el manejo ambiental y social con las comunidades.

Nos proponemos reforzar los procedimientos de intervención con las comunidades aledañas a nuestra planta, con el fin de garantizar el total cumplimiento de los programas y acuerdos establecidos. Además de mejorar la documentación de estos procedimientos dentro del sistema de gestión de la compañía.

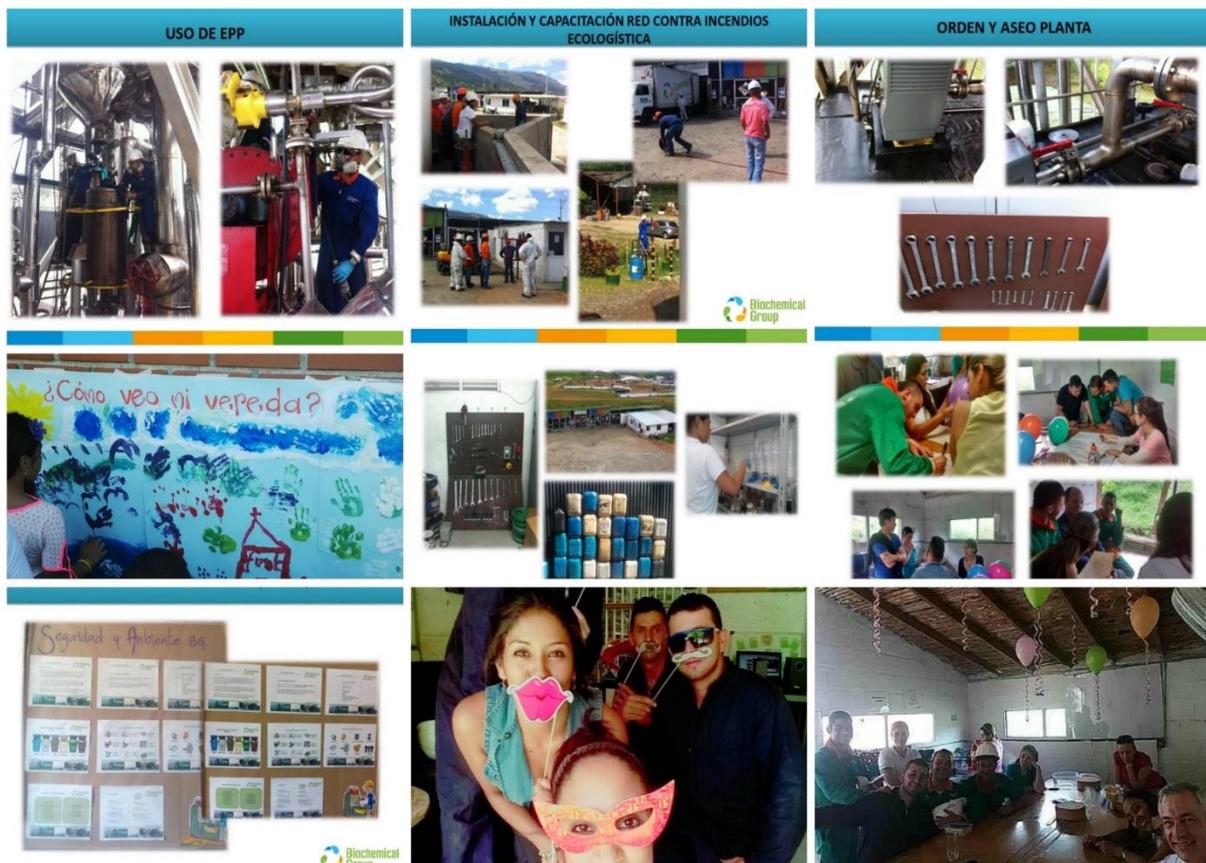
- En el 2017 deseamos realizar una jornada de promoción de Derechos Humanos como parte del trabajo que se viene desarrollando con la escuela parroquial La Sagrada Familia, de la vereda San Andrés a través de la Cátedra ambiental para niños de la comunidad aledaña a la planta.

Manejo de nuestros productos

- Cumplimos con el 100% de todos los requisitos de manejo de sustancias controladas y de comercialización de combustibles. Además de ser un requisito legal muy estricto, es uno de nuestros principios comerciales. Contamos con hojas y fichas de seguridad sobre uso adecuado de los productos y estudiamos a todos los clientes antes de cualquier venta o contrato.

Proveedores

- Contamos con procedimientos escritos del Sistema de gestión de la seguridad y la salud en el trabajo con relación a compras y adquisiciones.
- Deseamos avanzar en la formalización de procesos de evaluación de proveedores críticos a través de auditorías para la verificación de cumplimientos de estándares, en especial los relacionados con Derechos Humanos.



II. Prácticas Laborales

PRINCIPIO 3: Las empresas deben apoyar la libertad de asociación y el reconocimiento efectivo del derecho a la negociación colectiva.

PRINCIPIO 4: Las empresas deben apoyar la eliminación de toda forma de trabajo forzoso o realizado bajo coacción.

PRINCIPIO 5: Las empresas deben apoyar la erradicación del trabajo infantil.

PRINCIPIO 6: Las empresas deben apoyar la abolición de las prácticas de discriminación en el empleo y ocupación.

Nuestro compromiso

En Biochemical Group estamos comprometidos con desarrollar prácticas laborales legales que respeten y no vulneren los derechos de los trabajadores, reconocemos la libertad de asociación y la negociación colectiva como un derecho fundamental, así como la eliminación de trabajos forzados y de prácticas de discriminatorias con nuestro personal, además de no concebir el trabajo infantil en nuestras instalaciones o proveedores, cumpliendo con los estándares de contratación de edad legal, como se contempla en nuestro Reglamento Interno de Trabajo y en coherencia con nuestro objeto Misional, Mega, Valores Corporativos y la Política Integrada de Seguridad, Salud Ocupacional, Ambiente, Calidad y Compromiso Social de nuestra compañía.

Implementación de Acciones

Sindicatos

Biochemical Group reconoce los derechos a la libertad de asociación y de negociación colectiva a pesar de que no existen sindicatos, en nuestro Reglamento Interno de Trabajo se contempla frente a la conformación de sindicatos, no limitar o presionar en cualquier forma a los trabajadores en el ejercicio de su derecho de asociación. Por tal motivo la empresa no ejerce presión y ofrece libertad para la participación de los empleados en el sitio de trabajo.

Trabajo forzoso

En aras de asegurar la no participa en alguna forma de trabajo forzoso, en nuestra Política Integrada del Sistema integrado de Gestión, prohibimos abierta y explícitamente este tipo de acciones, porque estamos comprometidos con el cumplimiento de la legislación bajo el principio de transparencia y en el marco de nuestro compromiso social.

Trabajo Infantil

Biochemical Group respeta y acata la legislación y contempla en el Reglamento Interno de Trabajo, en el capítulo II, ARTICULO 2, un párrafo respecto a los menores de dieciocho (18) años, en el

cual se indica que, necesitan para trabajar autorización escrita del inspector de trabajo, o en su defecto, de la primera autoridad local, a solicitud de los padres, y a falta de éstos, del defensor De familia.

Y en el ARTÍCULO 41, que los menores no podrán ser empleados en los trabajos que a continuación se enumeran (...), por cuanto suponen exposición severa a riesgos para su salud o integridad física, de acuerdo con lo que contempla el Ministerio del Trabajo y Seguridad Social.

No discriminación

- Las decisiones que tomamos con respecto al personal de la organización procuramos se base en criterios objetivos, para ello hemos desarrollado descripciones de cargos y perfiles, y se realizan evaluaciones periódicas de desempeño a todos los empleados de primera línea.
- La selección de personal se realiza con procesos formales de búsqueda de candidatos según criterios objetivos, utilizando personal externo a nuestra organización.
- Estamos comprometidos con la generación de empleo local y mano de obra no calificada, con el objetivo de buscar el mejoramiento de la calidad de vida de las comunidades aledañas a nuestra planta y como motor para el desarrollo local.

Proveedores

En Biochemical Group exigimos y buscamos siempre proveedores legales que cumplan la legislación laboral, seguridad social y fiscal, solicitando documentación de tipo financiero, legal y administrativo, además de las licencias y permisos propios de la actividad que desarrolla, previo a la contratación de servicios.

Medición de Resultados

No discriminación

- Como base para tomar criterios objetivos con respecto a decisiones con el personal de la organización partimos de las competencias descritas para cada cargo y perfil, lo cual se puede evidenciar en las evaluaciones periódicas de desempeño realizadas a todos los empleados de primera línea.
- Nuestro compromiso con la generación de empleo local se materializa en 9 personas de la comunidad aledaña a la empresa empleadas entre los años 2015 y 2016. Y a partir del 2012, año en el que iniciamos nuestras operaciones hemos empleado un total de 25 personas de forma fija o temporal según los ciclos del negocio.
- Hemos avanzado durante el periodo de este informe, en un 70%, en la construcción de procedimientos formales para la gestión del recurso humano, desde la selección del personal, proceso de inducción, seguimiento frente al desempeño, despidos y preparación para la

jubilación, de acuerdo con nuestra base de datos documental del Sistema Integrado de Gestión. Nos proponemos para el año 2017 llegar al 100% y plasmarlo en una Política formal.

- Promocionamos la no discriminación en contratación, muestra de ello es el perfil sociodemográfico, en el cual se evidencia el número de mujeres y hombre contratados.
- En aras de implementar acciones frente a la promoción de remuneración, prestaciones y carrera, hemos brindado ascenso a trabajadores de cargos menores a los que están definidos en el plan de desarrollo y formación de la organización.



III. Medio Ambiente

PRINCIPIO 7: Las empresas deberán mantener un enfoque preventivo que favorezca el medio ambiente.

PRINCIPIO 8: Las empresas deben fomentar las iniciativas que promuevan una mayor responsabilidad ambiental.

PRINCIPIO 9: Las empresas deben favorecer el desarrollo y la difusión de las tecnologías respetuosas con el medio ambiente.

Nuestro compromiso

En Biochemical Group estamos comprometidos con la prevención de todas las formas de contaminación, así como a proteger nuestros recursos y, alineados con la naturaleza de nuestro negocio, buscamos permanentemente alternativas tecnológicas que beneficien el ambiente y que reduzcan los impactos negativos que puedan generar nuestros clientes. Así mismo nos comprometemos con la prevención de lesiones y enfermedades que puedan resultar de nuestras operaciones, lo cual reafirmamos a través de la implementación de una política ambiental formal (Política Integrada de Seguridad, Salud Ocupacional, Ambiente, Calidad y Compromiso Social, creada en octubre de 2011), la cual es conocida por todos los empleados y consta, además, en su declaración el cumplimiento del primer valor organizacional: Actuar Verde.

Desde el inicio de nuestras actividades se vienen adelantando acciones de gestión ambiental orientadas al mejoramiento de cada uno de los procesos y productos de nuestra compañía, de esta manera se busca perfeccionar las operaciones para lograr altos estándares de calidad y verdaderos logros en materia de sostenibilidad.

Implementación de Acciones

Cumplimiento y Gestión

- Damos cumplimiento a la legislación ambiental, nuestra licencia ambiental, vigente con resolución No 130 AN- 1109 – 12470 del 19 de septiembre del 2011 de Corantioquia.
- Para asegurar nuestra mejora continua de manera adecuada, contamos con un área en la empresa encargada del Sistema de Gestión, la cual es encargada de dar vigilancia y cumplimiento a los temas ambientales, participar en las decisiones estratégicas y comités para discutir cuestiones ambientales con el gobierno local y la comunidad aledaña a la empresa y desarrollar sistemáticamente actividades de educación ambiental y seguridad

industrial con los empleados. Además de contar con la tercerización de servicios de consultoría ambiental y social por medio de una Fundación especializada en el tema.

Durante el periodo de este informe se participó en espacios como el Concejo del Municipio de Girardota y la Mesa de trabajo Proaburrá Norte en temáticas como: Educación, Emprendimiento y Gestión Ambiental.

Y se realizaron las siguientes actividades de capacitación a trabajadores desde el área de Sistema Integrado de Gestión de la empresa:

- ✓ Manipulación de sustancias peligrosas
 - ✓ Prevención en la generación de olores
 - ✓ Ahorro de agua y energía
- Evaluamos y tratamos el impacto ambiental de nuestras operaciones antes de que estas inicien, a través de una completa metodología, la cual nos permite reportar a la autoridad ambiental el efecto potencial de nuevas actividades.
 - Contamos con procedimientos para prevenir emergencias y atender accidentes que afecten el medio ambiente y la salud humana a través de procedimientos como el plan de contingencias para transporte de hidrocarburos, plan de emergencias general de planta, plan de contingencias general de planta, plan de manejo ambiental con sus MMA especialmente el programa para la prevención de posibles afectaciones de la salud pública como consecuencia de las actividades relacionadas con el almacenamiento, tratamiento de residuos peligrosos y biosanitarios en las bodegas y en limpieza de vehículos , y plan de manejo integral de residuos.
 - Promovemos el desarrollo de políticas públicas para el tratamiento de residuos, como lo es el caso de los aceites usados, con el fin de llevar a nuestro país al nivel de los estándares y legislaciones internacionales.

Responsabilidad y desempeño

- En Biochemical Group tomamos medidas para reducir el consumo de energía y emisiones de gases de efecto invernadero:
 - ✓ Realizamos un cambio fundamental de la fuente de energía para generar calor al pasar de combustible líquido a gas natural.
 - ✓ Introducimos un equipo para hacer pos-oxidación de gases no condensables y garantizar su total conversión a CO₂.
 - ✓ Y realizamos mejoras de proceso en aislamiento térmico para reducir las demandas de calor a generar.
 - ✓ Con nuestra tecnología se han dejado de emitir 10 toneladas de dióxido de Carbono a la atmosfera y esto contribuye a evitar el calentamiento del planeta.

- Contamos con medidas para reducir la producción de desperdicios y asegurar su manejo responsable por medio de un plan de manejo integral de residuos debidamente documentado y soportado en evidencias fotográficas y registros de control. Todos nuestros residuos se clasifican en la fuente y se almacenan según estándares. No existen vertimientos no controlados y todos los almacenamientos los realizamos en celdas debidamente diseñadas y construidas.
- Nuestra tecnología procesa actualmente el 12% de los aceites usados de Colombia y se han recuperado 2.712.502 galones de aceite usado, evitando así que sean quemados o arrojados a las fuentes de agua.
- Realizamos acciones de control de la contaminación causada por vehículos propios, de clientes y proveedores y de la materia prima que ingresa a la planta de procesamiento, a través de la inspección diaria con base en el decreto 1609 de 2002, garantizando que los residuos peligrosos transportados cumplan con la normatividad establecida.
- Implementamos el pretratamiento de materias primas para la reducción de la generación de subproductos que requieren disposición final en el proceso.
- Prevenimos y minimiza los impactos de olor en nuestro entorno circundante al ser la primera empresa del sector en monitorear olores y cumplir los protocolos de la resolución 1541 de 2013 y desarrollado acciones preventivas para el manejo de situaciones de olores ofensivos con el desarrollo y seguimiento por medio del Plan de manejo y reducción de olores- PRIO que ha sido presentado y actualizado periódicamente ante Corantioquia.
- Realizamos mejoramiento de la capacidad del sistema de extracción de olores, mediante la instalación de nuevos ductos para canalización de gases livianos.
- Contamos con una línea ambiental telefónica las 24 horas del día para el reporte de olores por parte de la comunidad aledaña a las instalaciones de la planta de re-refinación de aceites usados y con vigías ambientales en la comunidad.
- Hemos instalado carteleras informativas en lugares estratégicos de la comunidad, con el fin de brindar información frente a nuestro que hacer y operaciones.
- Generamos boletines internos con los cuales informamos al personal la gestión ambiental de la empresa frente a mejoramientos en las operaciones, procesos en seguridad realizados día

a día, la presencia social de la empresa en la comunidad aledaña a la planta y las acciones en sostenibilidad.

- En 2015 realizamos jornada de formación Puerta a Puerta en reporte de olores y de otros eventos que puedan aquejar a la comunidad con los habitantes e instituciones de la vereda San Andrés y el Sector la Calle.
- Participamos durante el año 2015 como empresa voluntaria en el “Estudio de Olores ofensivos en diversos sectores Industriales” realizado por la Asociación de Corporaciones Autónomas regionales de Colombia -ASOCARS-, con el propósito de emitir una norma colombiana para el control de olores ofensivos. El estudio fue realizado por la Universidad Pontificia Bolivariana con el cual logró calibrar el método utilizado actualmente en la ley para la medición y control de olores ofensivos.
- Damos cumplimiento con la normatividad legal de Emisiones Atmosféricas de acuerdo con nuestros procesos productivos:
 - ✓ Resolución 2400 de 1979
 - ✓ Resolución 909 de 2008
 - ✓ Resolución 1541 de 2013
- A nivel del mejoramiento en las operaciones:
 - ✓ Hemos disminuido los tiempos de mantenimiento, tiempos de cargues de tractomulas e índice de derrames.
 - ✓ Damos manejo especializado y mayor rotación de subproductos petroquímicos del proceso.
- Cumplimos con la ley 55, decreto 1609 y resolución 2400 en relación al uso de químicos y otras sustancias peligrosas, realizamos todos los almacenamientos de hidrocarburos lineamientos de normas API y NFPA con relación a contención secundaria. Y estamos migrando hacia sistema globalmente armonizado para identificación de sustancias químicas.
- Por la naturaleza y el enfoque estratégico de nuestro negocio evitamos el uso de nuevos recursos no renovables, en especial petróleo crudo, ya que producimos los mismos productos que resultan de la refinación primaria del crudo, pero a partir de residuos petroquímicos.

Tecnología

- Somos una empresa ambiental que promueve el desarrollo de tecnologías amigables con el ambiente, lo cual se encuentra plasmado tanto en nuestra misión, como en los objetivos y valores organizacionales, siendo la única empresa Colombia dedicada al procesamiento de aceites usados evitando su combustión.
 - ✓ Hemos procesado desde el inicio de nuestras operaciones en septiembre de 2012 hasta el cierre de 2016, 5,7 millones de galones de aceite usado.
 - ✓ Hemos recolectado 3,8 millones de toneladas de otros residuos.
 - ✓ Y estamos promoviendo el desarrollo de catalizadores para mejorar la combustión interna en motores, equipos para sustitución parcial de combustibles en motores de combustión interna con reducción de emisiones, entre otros.
- Creamos la “RED Gestora de Residuos Biochemical Group”, como estrategia para el gerenciamiento de residuos e iniciamos a involucrar a clientes, consumidores y proveedores, brindándoles soluciones frente a la recolección, disposición y comercialización de sus residuos.

Medición de Resultados

Cumplimiento y Gestión

- En Biochemical Group damos cumplimiento con la legislación ambiental, muestra de ello es que, durante todo el tiempo de operación de la planta hemos realizado monitoreo permanente de emisiones al aire, y al agua, según las resoluciones vigentes con total cumplimiento, hemos tramitado todos los permisos de vertimientos y se han cumplido todos los protocolos y actualizaciones que exige la autoridad ambiental –Corantioquia, con existencia de registro de los mismos.

Contamos con informes de emisiones por fuentes fijas presentados en los años 2013, 2015 y 2016.

Nuestro compromiso es la total adherencia a los requisitos de la licencia ambiental y hacer parte del programa sectorial de Producción Limpia y Eficiencia Energética de Corantioquia. Además de realizar inversiones para tratamiento completo de aguas residuales industriales por encima de los requisitos legales.

Y continuar con las evaluaciones y mediciones según el PRIO - Plan de reducción y manejo de olores y según requerimientos de licencia ambiental.

- En aras de realizar una buena gestión ambiental en nuestros procesos hemos desarrollado un manual de gestión del subsistema ambiental y se han formalizado procedimientos para las actividades o situaciones con mayor riesgo ambiental como el manejo de olores, contando con una adecuada documentación de ello.

Como propósitos nos planteamos continuar con el fortalecimiento y completo desarrollo de los procedimientos y registros de apoyo para la documentación del subsistema ambiental.

- Hemos implementado kit de filtración de producto final, calderín, tanques de almacenamiento, mejoramiento de sebos vírgenes y tratamiento de olores generados por no condensados, como parte del tratamiento ambiental que le damos a nuestras operaciones, en especial a las nuevas.
- Como evidencia de la implementación de acciones para prevenir emergencias y atender accidentes que afecten el medio ambiente y la salud humana, contamos con los registros de los simulacros que se han ejecutado en cada uno de los tipos de planes con los que contamos (plan de emergencias general de planta, plan de contingencias general de planta, plan de manejo ambiental y plan de manejo integral de residuos), de manera especial con el plan de emergencias general de planta, se han incrementado los niveles de complejidad de los mismos y se han simulado situaciones de derrames y de potenciales afectaciones ambientales. Además de realizar pruebas mensuales del sistema contraincendios, del cual se deja evidencia.
- En el año 2017 deseamos continuar promoviendo estándares ambientales internacionales con nuestros proveedores y socios a través del apoyo a la formalización y total aprobación de la política pública para el tratamiento de residuos, entre ellos los aceites usados.

Responsabilidad y desempeño

- En Biochemical Group tomamos medidas para reducir el consumo de energía y emisiones de gases de efecto invernadero muestra de ello es la:
 - ✓ Reducción del 22% en consumo de energía
 - ✓ Reducción del 96% en emisión de MP
 - ✓ Reducción del 98% en emisión de CO
 - ✓ Cumplimiento con lo establecido en la resolución 909 y 610 de MinAmbiente, a pesar de que aún no se ha cuantificado la reducción de CO₂ y de NO_x
 - ✓ Realización de mediciones continuas de VOCs y de 21 especies orgánicas complejas y en el 90% de los casos no existen emisiones

Para los años 2017 y 2018 continuaremos de forma proactiva con la medición y monitoreo de todos los gases que puedan tener algún efecto atmosférico adverso aun si no hacen parte de los requisitos legales de las dos resoluciones descritas.

- A pesar de que el consumo de agua se ha reducido en un 3% año a año desde 2014, como meta nos proponemos avanzar en la definición de un plan específico para la reducción del recurso agua.
- Contamos con un PTAR para las aguas residuales industriales, pero aún no hemos llegado al nivel óptimo de operación dada la diversidad de la carga y la variabilidad de los parámetros de alimentación, por ello nos proponemos avanzar en inversiones para el tratamiento completo de aguas residuales industriales por encima de los requisitos legales.
- Tomamos medidas para reducir la producción de desechos de mezclas y emulsiones de aceite y agua o de hidrocarburos y agua, a través del envío a disposición final por incineración con un incinerador certificado TECNIAMSA, para un total de 16,2 toneladas en 2015 y 14,6 toneladas en 2016. Deseamos avanzar en la reducción de al menos un 10% la cantidad generada de este residuo llamado desechos.
- Frente a la prevención y minimización de los impactos de olor en nuestro entorno circundante, contamos con una línea ambiental telefónica para el reporte de olores por parte de la comunidad aledaña a las instalaciones de la planta de re-refinación de aceites usados. Mensualmente realizamos análisis frente a la frecuencia de reportes por parte de la comunidad, lo cual se puede observar en nuestro informe PRIO - Plan de reducción y manejo de olores, en el cual la reducción del número de quejas por olores ofensivos por parte de la comunidad ha pasado de 131 casos reportados por mes en marzo de 2013 a cero casos reportados en noviembre y diciembre de 2016.

Continuaremos dando cumplimiento al PRIO- Plan de reducción y manejo de olores presentado a Corantioquia y manteniendo la vigilancia continua de potenciales fuentes de emisiones de olores.

Tecnología

- Para el 2017 hasta el 2019 continuaremos con el desarrollo de dos proyectos de recuperación de residuos petroquímicos, la masificación de aditivos naturales para mejoramiento de combustión, y el montaje de una nueva planta del doble de capacidad para procesar aceites usados.

INSTALACIÓN Y CAPACITACIÓN RED CONTRA INCENDIO ECOLOGÍSTICA



MEDICIÓN MP Y NOx POR CERTIFICADO ACREDITADO



MEDICIÓN MP Y NOx POR CERTIFICADO ACREDITADO



SIEMBRA DE BARRERA VIVA (LIMÓN SWINGLEA)



MEDICIONES VOC - COMUNIDAD



RESULTADOS ESCUELITA SAN JUAN BOSCO 2014



IV. Anticorrupción

Principio 10: Las empresas deben trabajar en contra de la corrupción en todas sus formas, incluidas la extorsión y el soborno.

Nuestro compromiso

Creemos en el buen gobierno corporativo y en la implementación de prácticas legales, formales y anticorruptas en todas las tareas que desarrollamos tanto al interior de nuestra organización como con nuestros grupos de interés.

Hemos avanzado en mejorar los sistemas de control para los ejecutivos de la compañía que también son socios y o miembros de la junta directiva, y en que la junta directiva sea controlada tanto en sus decisiones como en su independencia mediante la participación de una firma de abogados externa y mediante la participación de la revisoría fiscal. Se promueve, en línea con los requerimientos legales, que los socios ejerzan su derecho de inspección cada año antes de la asamblea ordinaria de accionistas. Se somete periódicamente a algunos empleados a pruebas de verificación sobre prácticas deshonestas o sobre acoso a compañeros. Estamos construyendo un código de ética que incluirá los siguientes elementos: Corrupción y soborno, Discriminación, Confidencialidad de la información. Prácticas de competencia desleal, Lavado de activos y/o negocios internos, Ambiente, salud y seguridad, Denuncia.

Implementación de Acciones

- Durante los años 2015-2016 avanzamos en la construcción de políticas contables y de manera espacial en el desarrollo de las políticas NIIF que permiten controlar prácticas de corrupción.
- Contamos con un gobierno corporativo que limita las acciones de los socios y existe esquema de revisoría fiscal (o auditoría de tercera parte independiente) que en principio controla prácticas corruptas, lo cual da cuenta de nuestra posición contra la corrupción.
- A través de la matriz de riesgos corporativos mapeamos y realizamos análisis de materialidad frente a posibles riesgos de corrupción.
- Implementamos reuniones de trabajo con especial énfasis en el manejo de clientes y proveedores y se brindan indicaciones frente a la no práctica de competencia desleal, actitudes y acciones transparentes frente al negocio y su mercado, rigiéndose por los precios del mercado.

- Con empleados, gerentes, accionistas, proveedores y clientes se firma contrato de confidencialidad, con el fin de crear un compromiso ético en relación a la gestión de informaciones privilegiadas o de carácter privado obtenida durante los procesos de la empresa y en interacción con los públicos que atendemos.

Medición de Resultados

- Biochemical Group, realiza auditoria externa a nivel del área financiera, con una firma independiente, en aras de realizar control y actuar con transparencia en la presentación estados financieros, cuentas y otras informaciones solicitadas a nivel interno y público.
- Nos proponemos solicitar a la revisoría fiscal de la compañía la elaboración de un informe específico para el 2017 donde pueda evidenciar si alguna vez ha encontrado o sospechado de alguna práctica corrupta por parte de algún empleado o socio de la compañía durante la historia de la misma.

Además de brindar mayor difusión con los empleados sobre las consecuencias de prácticas inadecuadas o corruptas tanto para la empresa, como a nivel penal, así como la promoción de la anticorrupción con proveedores y socios.



Tratamos con responsabilidad los residuos petroquímicos para proteger el ciclo natural de nuestro planeta

